



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2025-00236242- -UNC-ME#FCQ

VISTO

Las actuaciones que iniciaron el presente expediente, por el cual el Área Oficialía de esta Facultad informa que al realizar el control de actas del libro 02019 se observa que en las actas manuscritas de las asignaturas Biomateriales y Laboratorio II se utilizó distintos colores de tinta para completar las calificaciones; y

ATENTO:

A lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento;

EL HONORABLE CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Autorizar a Oficialía de la Facultad a recibir el Acta de Promoción Manuscrita 02019–00989 con fecha 19/11/2019 de la asignatura (15-03344) Biomateriales, donde se escribieron las calificaciones del campo nota con tinta de diferente color al resto del acta, las personas involucradas son:

ALLAMANDRI, Anabella (DNI. 41521031) - Nota: 8,00 (ocho)

ALONZO PEREZ, Martín Miguel (DNI. 41265766) – Nota: 8,50 (ocho c/50)

ARTICULO 2º: Autorizar a Oficialía de la Facultad a recibir el Acta de Examen Manuscrita 02019–01190 con fecha 14/12/2019 de la asignatura (15-02401) Laboratorio II, donde se escribió en el campo nota la palabra ausente con tinta negra, la persona involucrada es: ALGARBE, Franco (DNI. 41034058) – Nota: Ausente

ARTICULO 3º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese. –

DADA EN LA SESION DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS EL VEINTICINCO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO. -

